



**VISTO**

La solicitud de la Comisión Asesora de Matemática para que se realice una Selección Interna a fin de cubrir vacantes temporarias en cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en el área Matemática;

**CONSIDERANDO**

Que el HCD acuerda acceder a lo solicitado;

Que la selección interna a realizarse tendrá como único objetivo disponer de un orden de méritos a fin de cubrir eventuales vacantes temporarias relacionadas con el concurso convocado por Res. HCD 122/02;

Que el orden de méritos que elabore la Comisión Evaluadora se deberá considerar complementario del aprobado por Resolución HCD 15/2003 y a fin de atender adecuadamente las necesidades docentes del área;

Que se cuenta con la propuesta de la Comisión Asesora de Matemática sobre fechas, prueba de oposición e integración de la Comisión Evaluadora;

Que el llamado se efectúa en los términos de la Ordenanza HCD 1/2000 y su modificatoria Ordenanza HCD 1/2003;

**Por ello**

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-**

Llamar a selección interna de aspirantes para cubrir eventuales vacantes temporarias en cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el área Matemática.

El orden de méritos que se elabore se considerará complementario del aprobado por Resolución HCD 15/2003 y a los fines previstos.

Este llamado se regirá por las normas establecidas en la Ordenanza HCD 1/2000 y su modificatoria Ordenanza HCD 1/2003.

**ARTÍCULO 2°:**

Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Oscar BREGA  
(Prof. Asociado - FaMAF)  
Dr. Carlos OLMOS  
(Prof. Asociado - FaMAF)  
Dra. Sofia PACZKA  
(Prof. Adjunta - FaMAF)



Miembros Suplentes:            Dra. Linda SAAL  
   (Prof. Asociada - FaMAF)  
   Mgter. Casilda RUPÉREZ  
   (Prof. Adjunta - FaMAF)  
   Dr. Fernando MENZAQUE  
   (Prof. Adjunto - FaMAF)

**ARTÍCULO 3°:**            Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 26 de mayo al 13 de junio de 2003, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.  
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 4°:**            Los postulantes deberán poseer título de Licenciado en Matemática.  
Las materias básicas sobre las que se sustanciará la prueba de oposición son: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Análisis Matemático III, Álgebra I, Álgebra II y Álgebra III.  
Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 5°:**            Désele la correspondiente difusión y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRES.-**

Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F